

Nova Lleida

organ del comite de lleida del PSUC

Juliol de 1974 n° 15

la terra, mitja de vida "ruinos

CEDOC
FONS
VILADOT

HI HA FUTUR PER LA PAGESIA?

EXTRA



SUMARI:

presentació

Informe

 situació dels cereals

 " de la fruita

 " de l'oli

editorial

presentación

Todas las circunstancias que concurren actualmente en el campo español repercuten muy especialmente en el campo leridano, base de la economía de la provincia. Hechos como el de la llamada "guerra del melocotón", no son sino una muestra más de la caótica situación a la que ha llevado al campo la actual política del Régimen.

Los problemas del aceite y su exportación (a Italia, que lo reexportará con mayor beneficio), de la fruta (que encuentra cerradas las puertas del M.C.), de los cereales (que se ven sujetos a las inclinaciones "del momento" del SNPA), y de todo el conjunto de productos del campo en general, provocan en las actuales circunstancias, la necesidad de dar a conocer la situación real y concreta por la que atraviesa la agricultura leridana.

informe:

CEREALES:

El panorama que presenta el cultivo y la comercialización de los cereales no difiere en absoluto del que presentan todos los demás productos agrícolas. Las medidas del gobierno, a través del Servicio Nacional de Productos Agrarios, han tendido siempre a favorecer a los grandes terratenientes y latifundistas, con constante perjuicio de la gran mayoría de medianos y pequeños agricultores.

Una de estas medidas (la congelación de los precios del cereal en los años 60) permitió a los "grandes" obtener pingües beneficios, gracias a la intensa mecanización que permite el cultivo del cereal en las grandes extensiones.

Si de todos los cereales fijamos nuestra atención en el principal de ellos -el trigo-, observamos con una mayor claridad como la política agraria de favor hacia los grandes capitalistas ha producido el caos en la producción, hasta extremos de dejar los precios de un 40 a un 50 % más bajos de los que rigen en el área del Mercado Común. (No podemos dejar de señalar, que el déficit en la producción de trigo ha venido provocado por las medidas tendentes a evitar los excedentes).

Si a este panorama unimos la existencia del Seguro "gratuito" del trigo y la cebada contra los peligros de pedrisco e incendio, el cuadro va completándose. Esta gratuidad no representa sino otra medida de cara a la "galería", ya que únicamente es total y efectiva hasta 150.000,- ptas. del valor declarado, un 30 % de 150.000,- a 700.000,- ptas. y un 20 % a partir de las 700.000,- ptas. Aún hay que añadir otros aspectos como : a) la obligatoriedad del declarante de asegurar el resto, con unas primas mucho más fuertes, y b) las dificultades de tipo burocrático que convierten su obtención en una aventura.

Gran parte de la producción de cereales se dirige hacia la obtención de piensos, pero también aquí sigue la misma tónica

de perjuicio para el pequeño agricultor. Es el SNPA el que fija el precio de compra, pero todas las bonificaciones las cobra el fabricante de piensos; esto ocurre, no solamente en lo que se refiere al producto nacional, sino que alcanza también a las compras de cereales al extranjero (tal como puede observarse en cuadro 1).

PRODUCTO	MES LLEGADA	PRECIO COSTE BAJO TOLVA PTAS./T.	PRIMA PTAS./T.	DIFERENCIA
Maiz				
USA nº 3	Marzo	9,84	2,03	7,81
"	Abril	9,94	2,07	7,87
"	Mayo	9,96	2,03	7,93
"	Junio	10,02	2,03	7,99
Sorgo	Marzo	8,92	1,66	7,26
"	Abril	8,98	1,56	7,32
"	Mayo	9,02	1,64	7,38
"	Junio	9,04	1,60	7,42

El importe de las primas reseñadas, son las cantidades recibidas por el fabricante o comerciante a quien van a parar las licencias de importación. Los datos reseñados corresponden al día 25 de Marzo del presente año.

Aún pueden ponerse más ejemplos que ilustren la "realidad" del cultivo de los cereales: En 1936 se podían obtener por 100 kg. de trigo, y pagando la cocción, 100 kg. de pan del redondo de 1/2 Kg. Hoy son necesarios 2,85 Kg. de trigo para obtener 1 Kg. de pan en piezas de 1/2 Kg.

El malestar cada vez mayor entre los agricultores, ha obligado al gobierno a subir el precio del trigo y la cebada en unas cantidades irrisorias - un 6,25 % primero y 1 ptas. aproximadamente por Kg. más adelante - que siguen quedando desfasados ante las subidas del 30 al 50, % de los costos de producción (abonos, carburantes, maquinaria, etc.).

Estas y otras consideraciones han movido a los agricultores a "echar cunetas", a manejar criterios empresariales de rentabilidad, a desechar el viejo simplismo de "sacar gastos" -conformismo que ha conducido a la descapitalización y endeudamiento del campo- sino, al abandono de la unidad y la lucha campesina - y le han habituado en el manejo de la diversidad de datos y conceptos que deben ponerse en cuenta para la obtención del precio real de producción; siguiendo estos criterios, veamos a cuánto le resulta el cultivo del trigo a un agricultor leridano:

RESULTADOS DE UNA HECTAREA DE TRIGO EN SECANO :

Labrar y preparar la tierra.	2.000 Ptas.
Labor de siembra y abonado	1.200 "
200 kg. de abono	2.000 "
150 kg. de semilla.	1.200 "
Cosechar	1.000 "
Sulfato, herbicidas, mano de obra, etc	<u>1.000 "</u>
CAPITAL INVERTIDO	3.400 Ptas.
6% renta de la tierra, a 50.000 pts. Ha.	3.000 Ptas.
Intereses del capital invertido	600 "
Riesgos climáticos y de plagas.	1.000 "
Administración, impuestos, amortizaciones, etc.	1.000 "
Beneficio empresarial agrícola.	<u>1.000 "</u>
TOTAL COSTO EMPRESARIAL	15.000 Ptas.
1.500 kgs. de cosecha media a 8 pts/kg.	<u>12.000 "</u>
<u>PERDIDA POR HECTAREA.</u>	<u>3.000 Ptas.</u>

Para la cebada, avena y centeno, los resultados negativos son muy similares.

RESULTADO DE CULTIVO MECANIZADO DE 1 HA. DE MAIZ EN REGADIO :

Laboreo.	2.000 pts.	Mano de obra.	4.500
Herbicidas	1.000 "	Semilla.	1.000
Secado	1.600 "	Selección	2.500
Abonado.	8.000 "	Renta tierra	11.000
Riegos	5.000 "	Ints. capital invert.	3.000
Beneficio empres.agr.3.400 "		Varios.	4.000
Riesgos.	4.000 "		
TOTAL GASTOS			50.000 pts
6.000 kgs. cosecha media a 7 pts/kg. en mercado libre			<u>42.000 pts</u>
<u>PERDIDA POR HECTAREA.</u>			<u>8.000 pts</u>

Ante una situación que queda plasmada fielmente en las cantidades expuestas, es natural y explicable el descontento existente entre la mayoría de pequeños cerealistas que ven además, y como hemos apuntado más arriba, como los únicos beneficios van a parar a los grandes terratenientes, los cuales, por otra parte, son absolutamente incapaces de atender la demanda nacional por lo que lo lógico sería -y tendrá que ser en el marco de un futuro régimen democrático- favorecer a la masa de pequeños y medianos cerealistas que son los que realmente cubren la demanda del país.

Las posibles soluciones están al alcance de la mano y han de conseguirse como consecuencia de la unión de todos los agricul-

tores ante una misma problemática.

-La concesión de créditos a no menos de 20 años y con poco interés, que permita amortizarlos eliminando al comerciante.

-La eliminación del comerciante puede conseguirse con la construcción de silos que permitan guardar la producción, con lo que se conseguiría tener las manos libres para planificar y, por consiguiente, regular los precios. La construcción de estos silos (tal como están haciendo en algunas localidades como Alfés) evitaría lo que ocurre ahora sin ellos: ante una baja de precios (que no puede controlar el agricultor) se ha de vender de prisa y al precio que los parezca.

-La existencia de estos silos permitiría, en momentos como los actuales en que el SNPA se encuentra sin reservas, el presionar para conseguir unos precios que fuesen rentables al agricultor. (La situación en el SNPA es tan extrema, que si durante el mes de julio no se normalizan las entregas, la escasez de harina podría crear una situación crítica).

-El control democrático y real del SNPA y de cuanto se relacione con el cereal, por los propios cultivadores.

FRUTA:

La ausencia de una verdadera política económica planificada por parte del gobierno, hace tiempo que se nota en todos los niveles de la economía. La continua necesidad de ir solucionando los problemas, que cada vez se plantean con un menor margen de tiempo, por medio de los típicos "parches", no hace más que agudizar esos mismos problemas. Estos son sistemática y demagógicamente acallados por aquellos organismos cuya misión sería denunciarlos a la opinión pública.

Cuando los agricultores, a través de los pocos medios de que disponen, hacen salir a la luz los problemas que los acucian, se encuentran en una mayoría de los casos con la incompreensión de aquellos que, engañados por la propaganda oficial, desconocen la verdadera dimensión del problema. Esto es el caso más reciente de la fruta.

Para conocer el conjunto del problema nada mejor que un análisis de la explotación a través de sus distintos aspectos:

- 1.- Producción
- 2.- Comercialización (mercado interior y exportación)
- 3.- Industrialización

1. PRODUCCION.- El análisis del coste aproximado de una producción de manzana de la calidad STARKING, y de otra de pera del tipo LIMONERA, da como resultado lo siguiente:

Manzana STARKING

A) Cantidad de tratamientos para 17.000 kgs. de fruta, y fechas en que se realizan:

FECHA	TRATAMIENTO	DOSES
5 marzo	Aceite, cobre, Paration	1300 x 1,55 = 2145
24 "	Captan, Malathion	1300 x 0,55 = 345
17 abril	Benlate, Malathion, abono fol.	1300 x 1,45 = 1885
3 mayo	Captan, abono foliar	1400 x 0,80 = 1120
14 "	Sulfocálcico	1400 x 0,20 = 280
25 "	Captan, Diazinon, boro, ab. fol.	1400 x 1,50 = 2100
14 junio	Captan, abono foliar	1400 x 0,80 = 1120
30 "	Araña roja, Captan, abono fol.	1400 x 1,80 = 2520
16 julio	Abono foliar, Captan	1400 x 0,80 = 1120
7 agosto	Araña roja, Captan, ab. fol.	1400 x 1,80 = 2520
28 "	Sovin, Captan	1400 x 0,90 = 1260

Total tratamientos par los 17.000 kg. 16915 pts

B) Otros gastos:

11 jornales de sulfatar (430 pts/jornal)	5280 pts
15 " poda (640 pts/jornal)	9600 "
Rendimiento capital tierra, 400.000 pts. al 5%	24000 "
Amortización maquinaria, 17.000 kgs. a 0,50 pts/kg.	8500 "
1.300 kgs. abono compuesto a 6 pts/kg.	7800 "
34 jornales por riego, recogida leña, corte hierba, y otras faenas, a 400 pts. jornal	13600 "
Impuestos, canon riesgos, amort. edificios, vacaciones, 120 horas a 50 pts.	6000 "
Recolección: 1,20 pts/kg.	20400 "
400 kgs. estircol a 0,50 pts/kg.	2000 "

TOTAL GASTOS 114095 pts

Estos gastos, repartir entre 17.000 kgs. sale a 6,71 pts/kg.

Para LIMONERA

A) Cantidad de tratamientos para 10.000,- Kg. de fruta, y fechas en que se realizan :

DIA	TRATAMIENTO	DOSIS
5 marzo	cobre, aceite, parathión	860 x 1,65 = 1.419,--
24 "	captan.	860 x 0,50 = 430,--
13 abril	" , malathion, ab. foliar	860 x 0,95 = 817,--
2 mayo	"	860 x 0,50 = 430,--
28 "	"	860 x 0,50 = 430,--
13 junio	" , ab. foliar, Labaycid	860 x 1,20 = 1.032,--
30 "	" , araña roja.	860 x 1,50 = 1.290,--
12 julio	" "	860 x 1,50 = 1.290,--

TOTAL TRATAMIENTO PARA 10.000 kg. fruta 7.138,- ptas

B) Otros gastos :

6 jornales poda (640,-ptas. jornal)	3.840,-
Rendimiento capital de la tierra, 300.000 ptas al 6%	18.000,-
Amortización maquin. 10.000 kg. a 0,50 ptas. Kg.	5.000,-
909 Kg. abono compuesto a 6 pas. Kg.	5.454,-
300 kg. nitrogenados a 6 ptas. Kg.	1.800,-
20 jornales riego, recogida leña, corte hierba y otras faenas, a 400.ptas. jornal	8.000,-
Impuestos, canon riego, amortiz. edificios, vacaciones	8.000,-
Recolección : 1 pta. Kg.	10.000,-
4.000 kg. estiércol a 0,50 ptas. Kg.	2.000,-

TOTAL GASTOS..... 69.232,- ptas

Estos gastos a repartir entre 10.000 kg. sale a 6,92 ptas. Kg.

Resumiendo, si tomamos en cuenta el hecho de que los árboles tardan 5 años en producir y que normalmente a partir de los 20 empiezan a declinar, que de cada 5 años hay que considerar 1 de perdido (heladas, granizo, vendavales,...) el precio de cada variedad analizada viene a ser:

Manzana BELLEZA DE ROMA	6,57 ptas. Kg.
" STARKING	6,71 " "
Pera BLANQUILLA	10,50 " "
" LIMONERA	6,92 " "

NOTA.- Los precios reseñados corresponden a la campaña de 1973; teniendo en cuenta que el aumento sufrido por abonos, insecticidas, carburantes, etc. ha sido del 50 al 70 % y el precio del jornal para la recolección se cifra en 80 - 100 ptas. hora; el aumento total sobre el precio de coste sería de un 25 % para la actual campaña.

2.- **COMERCIALIZACION:** La falta de planificación oficial en cuanto al tipo y cantidad de producción, se agrava con el hecho de la inexistencia de unos auténticos canales de comercialización que permitan por una parte una exportación estable en cuanto a cantidad y precios, una distribución para el consumo interior, una conservación en redes de frío para los productos menos perecederos y finalmente una reserva para la industrialización en fábricas conserveras.

El agricultor se halla pues inmerso en este caos, dependiendo del comerciante, quien a su vez muchas veces sufre también las consecuencias de esta estructura anárquica como pasó en la campaña anterior.

a) exportación. - La situación en este aspecto atraviesa un momento crucial. La inexistencia de mercados exteriores, se ve agravada en primer lugar por la ampliación del Mercado Común a nueve miembros (con las consiguientes medidas de protección entre dichos países sobretodo en la actual campaña) factor que cierra prácticamente las puertas a la exportación. En segundo lugar la situación provocada por los agricultores franceses, en no dejar pasar los trenes y camiones con fruta española en defensa de sus productos, ha provocado una baja inmediata en el precio que percibe el agricultor.

De los 53 vagones salidos con pera limonera de Lérida con destino a Alemania, solo 9 pudieron entrar, quedando el resto retenidos en la frontera alemana. El precio de la pera limonera que se mantenía entre 11 - 12 ptas. Kg. los días 4, 5, y 6 del presente mes, descendían el día 9 a 7-8 ptas. Kg. y el día 12 a 6,50-6, pta. ¿Qué pasará cuando llegemos a la última semana del mes de Julio, auténtica época de producción de la limonera y con la exportación prácticamente derrada? El agricultor deberá tirarla al Segre o dejarla pudrir en los árboles porque los precios que se le ofrezcan no van a permitirle ni siquiera recogerla.

Por otra parte de los 38.000.000,- ptas. que el FORPPA ha puesto a disposición de los agricultores que exporten su producción: ¿Cuántos irán a parar a sus manos? Prácticamente ninguno. En efecto, al realizarse dicha exportación a través de las grandes centros fruterías (APRACOSA, FRUILAR, etc.) y no a través de las propias Cooperativas, en que los agricultores están agrupados, se ven burlados otra vez, viendo como sus beneficios van a parar a manos de los grandes monopolistas y terratenientes únicos beneficiados por la política agraria del régimen.

3.- **INDUSTRIALIZACION:** Tampoco en esta fase de la explotación el agricultor encuentra remedio a sus males. Su falta de participación directa a través de las Cooperativas en las empresas conserveras por la ausencia de recursos económicos y de ayuda estatal a través de créditos a bajo interés que también van a parar a manos

de los grandes "trust" monopolistas, provocan que los productos que se vendan a dichas fábricas son pagados al agricultor a precios de desecho.

Como consecuencia de todos los hechos anteriormente expuestos, al agricultor le urge la necesidad de defender unos precios remuneradores para sus productos. La defensa debe realizarse a través de asambleas en las Cooperativas y Hermandades, Grupos de Colonización, etc., que permitan la celebración de una asamblea provincial a nivel de la COSA en la que se debatan ampliamente todos los problemas que el agro leridano tiene planteados.

La creación de redes de frío y la comercialización a través de las propias Cooperativas, mediante una federación de las mismas permitiría al agricultor participar de una manera activa y directa en esta fase y organizar unos instrumentos de defensa frente a comerciantes y monopolistas, a la vez que beneficiaría al consumidor que vería así descender el precio que tiene que pagar actualmente por la fruta, aumentando por tanto el consumo.

ACEITE:

Una muestra más de la situación crítica por la que atraviesa el campo español como consecuencia de la nefasta política agraria, es la de la producción del aceite de oliva, que en nuestra provincia corresponde a la única fuente de ingresos de que disponen los agricultores de la comarca de Las Garrigas, una de las más sufridas por su situación y condiciones naturales.

La situación por la que atraviesa, está obligando a muchos agricultores a arrancar los olivos dada su escasa rentabilidad. Recordemos que los arrancados hace unos años como consecuencia de las heladas, no han sido todavía indemnizados a pesar de las promesas que recibieron los agricultores en infinidad de ocasiones.

Como en los casos anteriores vamos a analizar las tres etapas de la producción para exponer su situación, rentabilidad y política aplicada de la que se desprenden unas constantes conclusiones:

1. PRODUCCIÓN.- Teniendo en cuenta que el tiempo que tarda un olivo en dar rendimiento es de 12-15 años, sin dar una producción plena, vemos en el cuadro adjunto lo que cuesta un olivo en cuanto al coste de producción:

Podar	25 pts/árbol
Abono invierno (5 kgs. a 6 pts.)	30 "
Abono verano (1 ½ kg. a 6 pts.)	9 "
Insecticidas invierno (6 l. a 55 pts.)	330 "
Insecticidas oruga (6 l. a 20 pts.)	120 "
S.S.A., contribuciones, etc. (aprox.)	400 "
Alquiler sulfatadora (200 pts/hora)	7 "
TOTAL GASTOS	916 pts/árbol

Teniendo en cuenta que:

Producción de un olivo = 8 kgs. de aceitunas (aprox.)

8 kgs. de aceitunas = 2 kgs. de aceite

por lo tanto:

916 pts/árbol : 8 kgs. aceitunas = 115 pts/kg. de aceitunas

115 pts/kg. de aceitunas : 2 kgs. de aceite = 58 pts/kg. aceite

Teniendo en cuenta que:

58 pts/kg. aceite es el PRECIO DE COSTE y

62 pts/kg. aceite es el PRECIO DE VENTA en el mercado interior,
el "beneficio" por kg. de aceite es de 4 pts.

Valor de la producción en la exportación (Italia).-

58 pts. de coste + 0,50 pts. elaboración = 58,50 pts/kg.

58,50 pts/kg. + 20 pts. (transporte, aduana) = 78,50

78,50 + 6,- ptas. tasas = 85,50 pta.Kg.

Valor medio del Kg. pagado a la exportación = 110,- "

" total coste = 84,50

BENEFICIO 26,50 ptas. Kg.

2 y 3 : COMERCIALIZACION .- INDUSTRIALIZACION .-

No pueden separarse los dos aspectos importantes que condicionan estas etapas: el mercado interior y la exportación.

Analizemos el desarrollo de la última campaña :

El BOE, del 9-2-1974, publica la orden del M. de Comercio sobre la exportación de aceite, cuyas cantidades son:

10.000,- Tn. Extra Levante y similares.

35.000,- Tn. con envases de contenido no superior a los 5 Kg.

15.000,- Tn. de puro o refinado,

y si las condiciones del mercado interior lo permiten, :

15.000,- Tn. de llamant.

9.000,- Tn. de orujo.

La orden señala también que para realizar dichas exportaciones se fijarán unos derechos ordenadores.

De la lucha sostenida para la publicación de estos derechos ordenadores, que aparecen finalmente en el BOE del 8-4-1974, pueden habiarnos los agricultores de las Garrigas. Su postura de decisión, firmeza y unidad para lograr su propia comercialización, (tenían vendida su producción a Italia a un precio medio de 110,- ptas. Kg.), a través de sus propias Cooperativas, negándose a venderla a los consorcios de exportadores, y estando dispuestos a descender con sus tractores hacia la capital, colocaron (juntamente con la posición de otros agricultores del resto de España) al Gobierno ante la necesidad de dar "luz verde" a la exportación.

Entretanto el mercado interior se inquieta, puesto que los agricultores y Cooperativas consideran que el precio máximo de 58,- ptas. Kg. no es rentable y su resistencia a venderlo eleva dicho precio en 2-3 ptas. Kg.

Los envasadores protestan alegando que se ven obligados a comprar a precios superiores a los establecidos (que los agricultores consideran y son irrisorios), lo cual puede llegar a colocarles en la situación de dejar de suministrar al público.

Mientras tiene lugar este forcejeo en el que ambas partes poseen sus razones, existe un tercer sector que realmente se come el pastel. Veamos:

En la exportación de aceites similares a los extras, hay 6.500.000,- de Kg. que con tacto los exportadores han ido comprando alrededor de las 64-67 ptas. Kg., operaciones ilegales a tenor de la Ley, pero que se han hecho y practicado con los siguientes resultados:

Precio pagado al agricultor	= 67,- ptas. Kg.
Tasas o derechos ordenadores	= 5,- "
Transportes y gastos varios.	= 10,- "

TOTAL COSTE AL EXPORTADOR	82,- ptas.
Precio de venta a Italia (bajo)	110,- "
<u>BENEFICIO NETO OBTENIDO POR EL EXPORTADOR</u>	<u>28,- ptas. Kg.</u>

A este valor hay que añadir aún la desgravación fiscal que es del orden del 6,5%.

Entretanto el agricultor se desespera porque no puede cobrar más de 58,- ptas.

¿A quien beneficia la política agraria del régimen?. Los resultados están a la vista.

Veamos otro ejemplo más claro todavía: Últimamente se ha concertado una operación de venta con Libia de 6.000.000,- de Kg. de aceite envasado en latas de 800gr. al precio 1650 Dólares por cada 1000 latas. La exportación se ha realizado a través de solo seis o siete exportadores lo que ha provocado que el resto hasta

cien firmas acreditadas haya tenido que venderles sus derechos.

Precio de venta por Kg. 93175 ptas. = 122,70

800 gramos.

Coste con todos los gastos = 90,-

BENEFICIO NETO DEL EXPORTADOR 32,70 ptas. Kg.

Es decir, que el intermediario se lleva el 50 % total del beneficio sin ningún trabajo ni esfuerzo, provocando por otra parte un defasaje en el mercado interior que lleva a los envasadores a aducir que no pueden vender porque pierden dinero.

Analicemos por fin la situación de un agricultor productor en Italia, país del Mercado Común:

Precio de venta agricultor italiano = 110,- ptas. Kg.

Derechos de integración al Mercado Común = 27,- "

TOTAL RECIBIDO POR EL AGRICULTOR ITALIANO 137,- ptas.

Total recibido por el agricultor español 53,- "

diferencia 79,- ptas.

Esta, es otra de las consecuencias que debe sufrir el agricultor español como consecuencia del aislacionismo político y la configuración del régimen. Las consecuencias de la dictadura franquista caen con todo el peso de su rigor sobre el sufrido agricultor. La consecuencia es, que la lucha para la obtención de unas libertades democráticas que permitan la configuración de un régimen que cumpla las condiciones impuestas por el Tratado de Roma, es ya hoy una tarea que concierne también a los hombres del campo.

Se marchó una mañana
con la mujer y compañía
gritándole a los paisajes
palabras duras y altas.
Se fué harto de promesas,
harto de palabras buenas,
y ahora debe andar perdido
por algún lugar del mapa.

PARA NAVIDAD LA OLIVA

PARA EL VERANO LA SIEGA

PARA EL OTOÑO LA SIEMBRA

PARA PRIMAVERA NADA.

Si en algún camino encuentras
gente con la casa a cuestas
no le hables de su tierra
que te mirarán con rabia.
Con rabia en la voz y el viento
con rabia en sus palabras,
con la rabia que produce
abandonar lo que se ama.

PARA NAVIDAD LA OLIVA,

PARA EL VERANO LA SIEGA,

PARA EL OTOÑO LA SIEMBRA,

PARA PRIMAVERA NADA.

editorial:

El análisis de los conceptos anteriormente expuestos pone en evidencia que la situación del campo no es fruto de ninguna fatalidad, de ninguna calamidad. Es la consecuencia inevitable de la política agraria del régimen franquista.

El campo de Cataluña se encuentra en una situación particularmente seria. Nos atreveríamos a decir que nos dirigimos rápidamente hacia una encrucijada en la que los problemas numerosos y complejos, que están en un período de maduración tendrán que irrumpir en un breve plazo en el contexto político de manera aguda, porque la política agraria del régimen, entra en contradicción cada día más acusada con las necesidades objetivas del desarrollo del campo y de las explotaciones familiares, pequeñas y medianas, que constituyen la mayoría aplastante de las empresas agrarias de Cataluña.

Nosotros partimos de que sin un cambio de régimen no es posible resolver los graves problemas de nuestra agricultura, que deberían pasar por los siguientes conceptos:

1. Transformación de las estructuras a través de una profunda reforma agraria.

2. Lucha por reivindicaciones concretas de carácter permanente y que comprenden precios remuneradores, control de las importaciones por organismos representativos de los agricultores, eliminación de los intermediarios monopolistas, reestructuración de los servicios de comercialización y creación de cooperativas agrícolas auténticamente democráticas, aprovechamiento de las aguas, supresión de impuestos sobre las explotaciones, concesión de créditos a largo plazo con intereses pequeños y en los casos que sea indicado a fondo perdido.

Que sean mejorados los servicios médicos y urbanísticos en las zonas rurales, enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 16 años con facilidad de acceso a los estudios superiores, formación profesional, asistencia técnica y creación de com-

tros recreativos y culturales.

3. La lucha por la revisión del líquido imponible; la anulación del actual sistema de S.S.A. basado en el líquido imponible y las peonadas teóricas y su sustitución por un sistema basado, como en la industria, en el número de jornaleros y jornadas trabajadas. Que la S.S.A. sea equiparada con la de la industria y que se beneficien de ella los trabajadores autónomos

4. La lucha por las libertades democráticas, entre ellas las libertades nacionales, el derecho a la creación de sindicatos libres, democráticos e independientes, el de asociación y reunión tan necesarios para la defensa de sus intereses y para conseguir una auténtica representatividad de todos los organismos de los agricultores.